

or lo que à nosotros foca, carta hegios vu

Todo un mundo de stema felicidar edinple Les desea mi pobre corazón este día.

Segundo aniversario de la Excelentísima Señera

e digais un tiempor O le filé de aci

Doña Sotia Herrero Netto de Castellary,

que falleció en Ciudad Rodrigo piadosamente en el Señor el dia 21 de abril de 1907.

To gis requerdes toda mi vida, pues fueron

Su esposo, hijos y hermanas políticas, ruegan encarecidamente á sus amigos, que no la olviden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la parroquia de San Isidoro el dia 21 del corriente de seis á nueve, y la que durante todo el año se celebre el dia 21 de cada mes á las siete y media en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la S. I. C., serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo, Sr. Obispo de esta diócesis, así como otros varios Sres. Prelados, tienen concedidas las indulgencias á que están autorizados.

*

Primer aniversario de la Señora

Doña Cecilia Velayos García,

que falleció en Salamanca el 25 de abril de 1908, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su esposo don Ramón S. Manzano; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral, cabo de año, que se celebrará el 26 de abril de 1909, á las diez de su mañana en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de Salamanca.

En los dias 25 y 26 de indicados mes y año se aplicarán misas en sufragio del alma de dicha señora, en la parroquia citada; en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, en la Capilla de Santiago Apostol (Fuentes de Oñoro), y en la parroquia de la Asunción de este último pueblo el dia 26.

Los Excmos, é Ilmos, Sres. Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo se han dignado conceder 50 dias de indulgencia en la forma acostumbrada.

Los restos de don Julián

Por fin conseguimos nuestro intento. Tiempo hacía, que ansiando únicamente la gloria del pueblo porque vivimos, buscábamos sin descanso, sin reparar en las dificultades y siguiendo hasta apurarlo cualquier indicio, cualquiera huella que encontrábamos, para dar con

el es el compañero de mi suguettura vida.

el paradero de los restos de esa figura colosal de los sitios de Ciudad Rodrigo, de ese genio de la Independencia española, tan grande como olvidado, que se llamó don Julián Sánchez, el Charro, el invicto guerrillero mirobrigense.

Fray Diego González, Cristobal de Castillejos y otros cien hijos preclaros de Ciudad Rodrigo que tan alto pusieron el nombre de su pueblo, yacerán ignora los entre la turba del montón de anónimos del camposanto de una iglesia, si es que la ruina ó el despojo no aventó ya sus cenizas, porque ¡con la incuria pagó su pueblo la gratitud que les debía! y don Julian Sanchez es también hijo preclaro de Ciudad Rodrigo, es también mirobrigense, si no por naturaleza, por el corazón, por el amor, por el sacrificio; por Ciudad Rodrigo dejó su casa, por Ciudad Rodrigo peleó y expuso su vida mil veces en cien combates, su gloria es de Ciudad Rodrigo, y él es nuestro, exclusivamente nuestro, además de estas razones, porque él es la encarnación gloriosa del sufrido, honrado, humilde, patriota y valiente, labrador de nuestros campos.

¿Habían de correr sus restos y sus cenizas la misma suerte que la de esos otros mirobrigenses ilustres?

Como no tenemos ningún dato del paradero de las cenizas de esos hijos, tampoco los teníamos de don Julián; los que de él consignan las historias que por ahí corren, aun con relación á sus hechos, escasos son é indocumentados, y hasta fabulosos muchos de ellos, como en números anteriores tenemos demostrado; había pues que prescindir de ellos por completo, pero ¿cómo empezar las indagaciones al azar y sin fundamento cierto?

En uno de los callejones de la ciudad cuyo nombre no queremos ni mentar siquiera, vive, aunque postrada en el lecho, una anciana centenaria Josefa Alcala Hernández, abuela de don Pascual López, y acompañados de este señor entramos un dia en su casa oyendo de los labios de la anciana que don Julián era de Muñóz, y que ella lo había visto en la fiesta de dicho pueblo por los años veinte y tantos; en la fecha no estaba cierta.

Con este pequeño dato, al párroco de Muñoz nos dirigimos, como antes lo habíamos hecho al de Boada y Retortillo y algún otro pueblo más, y si las gestiones en estos últimos pueblos fueron por entonces infructuosas, no así las de Muñoz cuyo párroco don Andrés Juanes Matías nos remitió, por conducto de un amigo la partida de bautismo que publicamos en otro número aclarando el embrollo que existía en punto tan impor-

tante para la biografía de nuestro guerrillero; pero de su muerte, de su partida de defunción no tenía noticia alguna.

En este entretanto y en contestación á otra nuestra, recibimos carta de otro amigo, juntamente con un documento precioso, donde se dice que don Julián era gobernador de Santoña en el año de 1819: la anciana aludida nos afirmaba que por el año veinte y tantos le había visto en Muñóz; ¿estaba aun de gobernador en Santoña por estos años? ¿moriría en aquel gobierno?

Al actual gobernador de Santoña excelentísimo señor don Eduardo Francés nos dirigimos, y con una prontitud y una amabilidad que agradecemos con toda el alma, nos contestó, que después de las diligencias hechas no podía satisfacer nuestras preguntas por no hallar noticia alguna en los archivos, únicamente nos decía que según la relación de gobernadores, «dicho señor (don Julián) ejerció el cargo de gobernador militar de Santoña, desde el 5 de abril de 1816 á 17 de marzo de 1822», indicándonos de paso donde podríamos dirigirnos para hallar lo que buscábamos; pero se trataba de cosas oficiales, de largo y penoso expedienteo y nuestra paciencia no podía esperar á tanto, hicimos sin embargo lo que se nos aconsejaba, y para allá está, sin que por eso dejáramos de indagar por otros medios.

Nuestro querido amigo Isidoro Moro Hernández, secretario de Retortillo, díjonos un dia que había oido que en Etreros, provincia de Segovia, había fallecido don Julián, noticia que pudimos comprobar por otros medios en 7 del corriente, y con este nuevo dato, al cura párroco de dicho pueblo le escribimos preguntándo, y aquí está ya, debido á la amabilidad de ese sacerdote, y que le agradecemos profundamente, la noticia del hallazgo, que si nos ha costado trabajos y cabilaciones dámoslas por bien empleadas, á cambio de la satisfacción que nos proporciona el poder comunicar á Ciudad Rodrigo, Muñóz, Boada, Retortillo y á todos esos pueblos cuyos hijos pelearon á las órdenes del héroe y de cuya gloria participan, porque es gloria de sus hijos, que los restos de don Julián, que los restos del jefe celebérrimo y populosísimo de aquellos valientes lanceros, han parecido al fin.

He aquí la carta del amabilísimo párroco de Etreros:

Sr. D. Mateo Cornejo.

Muy señor mio: Recibí su atenta del 9 de los corrientes, no habiendo contestado antes por mis ocupaciones.

Respecto á lo que me pregunta, es verdad que don Julián Sánchez, falleció en este pueblo el dia 18 de octubre de 1832 y fué sepultado en la ermita donde entonces se enterraba: no tiene descendientes en este pueblo, y la sepultura es facil encontrarla aunque no tiene inscripción alguna.

Si la partida de defunción le es necesaria se la enviaré otro dia, en ella se expresa que era Brigadier de los Reales Ejércitos Españoles: consorte de doña Juana de Velarde de quien tuvo una hija en este pueblo, pero murió en esta antes que el padre: no expresa la partida la edad en que murió el general: era natural de Muñóz de Huebra, Obispado de Salamanca; este dato está tomado de la partida de bautismo de la hija

á que he hecho referencia; vino á este pueblo según informes que he adquirido, por su parentesco con el Conde de Mansilla, que tenía casa en esta.

Es cuanto puedo afirmar á usted de lo que me pregunta.

De usted afectísimo s. s. y capellán, Antonio Alonso Balbuena, Arcipreste-Párroco».

Apenas recibida la carta que antecede, nos presentamos en el despacho de la Alcaldía participando al alcalde accidental señor Roldán tan grata noticia y rogando la hiciera presente al concejo en la primera sesión. El citado señor Roldán acogió lleno de entusiasmo nuestra nueva y prometiendo comunicarlo á sus compañeros de municipio entregónos un acuse de recibo de la comunicación que antecede, con másuna ación degracias por nuestras gestiones, que por nuestra parte agradecemos sinceramente.

La comisión del centenario, tiene ahora la palabra.

Por lo que á nosotros toca, carta hemos vuelto á escribir al dignísimo señor Balbuena, solicitando nuevos datos sobre lo mismo y sobre una hija de don Julián llamada Inés Sánchez, que en el año 53 vivía en un pueblo de la provincia de Santander, sitio donde también tenemos escrito por si hubiera dejado descendencia.

Cerrado ya este artículo, recibimos un atento B. L. M. de nuestro particular amigo el ilustrado capitán de Ingenieros don Ricardo N. Unciti, participándonos que en la misma fecha que noso tros (según se desprende de su carta) adquirió la certidumbre de que en Etreros había fallecido don Julián, según partida de defunción que obra en su poder, y de que allí se conservan sus restos, lo que había tenido el gusto de comunicar al alcalde señor Roldán para los efectos oportunos, mereciendo de la citada autoridad las gracias más expresivas por sus gestiones y trabajos.

Altamente nos complace que las noticias ad quiridas por el señor Unciti coincidan por entero con las nuestras, y aun cuando ni fama ni honras hemos perseguido con nuestras gestiones, si el trabajo desinteresado y de amor á Ciudad Rodrigo lleva aneja alguna gloria, nos halaga grandemente que tan feliz coincidencia nos la haga compartir con persona tan competente en estas materias, que tanto se estima en esta casa, y que aun siendo de ayer en este pueblo, tanto trabaja por la honra de Ciudad Rodrigo.

FELICITACIÓN

A la señora doña Costantina Ramos de García.

espirations, the relative or dentile partentes,

(Composición leida por el señor Ruiz-Cánovas en la gira campestre con que osequiaron los señores don J. Agulló y don Manuel García a distinguidas familias de la buena sociedad de Torrevieja):

Perdonadme señora si mi musa afligida no puede hacer un tanto de intensa poesía; esta el dolor unido de un modo al alma mía que el és el compañero de mi angustiosa vida.

Soy muy poco en la vida: Un humilde poeta que se pasa las horas cantando sus dolores; y es mi alma un alma, que delirando inquieta, evoca los encantos de sus tristes amores.

Pero debo deciros, que rindo fervoroso á la amistad un culto profundo y verdadero, y cuando hallo á mi paso un afecto sincero, el corazón le entrego satisfecho y gozoso.

Yo no sé que decimos en este fausto día. Que sois buena, educada y madre cariñosa?..... Yo con toda mi alma al punto os lo diría, pero lo han dicho tantos que ya no es fuerte cosa.

Aunque hace poco tiempo que os conozco, señora creo no equivocarme al decir sus bondades, y no son fantasias de mi alma soñadora, son las mas exquisitas y bellas realidades.

Ofreceis la más santa dicha à nuestra familia; con vuestro hermoso ejemplo sus virtudes imita y así en hermoso lazo à un tienpo se concilia la alegria más santa y la paz infinita.

Todo un mundo de eterna felicidad completa os desea mi pobre corazón este dia, y que digais un tiempo: ¿Que fué de aquél poeta que en mi fiesta onomástica me hizo una poesía?...

José Santos Pérez.

Réstame ofrecer desde estas colúmnas el testimonio de mi agradecimiento à las familias organizadoras de la hermosa fiesta de la cual guardaré gratos recuerdos toda mi vida, pues fueron tales las atenciones que guardaron con este modesto redactor de La IBERIA que no puedo menosde dar las más efusivas gracias á todos los concurientes.

Villapiedra-Playas de Torrevieja-Abril 1909.



Mañana, Dios mediante, todo buen farinato y amante de la tradición, se lanzará al campo con su prole á comer el sabrosisimo hornazo, rebozado desde luego con un poquiyo de lagrimiya, vulgo mosto.

No se crean ustedes que semejante costumbre es solo propia de Ciudad Rodrigo.

Los primates de la politica se disponen también este año à celebrar su clásica merienda, à costa del país que, naturalmente, es siempre el pagaro y el que menos come también.

Moret se irá à Zaragoza à comerse un exquisito pastel, con jamón melquia desco, y emparedados bloquistas.

Sánchez Toca, se va á las orillas del Canal á atracarse de longaniza aunque procurará no abusar, por encontrarse aún debil, á consecuencia del último cólico de Mauritis que padeció hace poco tiempo.

Maura se irá à la Bombilla à comer caracoles y tragar bilis y à hartarse de paciencia al mismo tiempo.

Por su parte él tio Jincapoco, se queda en casita, saboreando el ya rancio pastel farinato que debe de oler á huevos podridos á estas horas.

> Todo es comer y tragar en estos días de juerga,

todo es beber y gozar,
porque así el cuerpo se alegra
Y en este país bendito
por la mano celestial
se ha declarado al cabrito
como enseña nacional.

El pasado viernes llegó à Madrid el Botijo, procedente de Murcia; más de 600 hermanos vinieron durante todo el camino escandalizando y asneando como ellos saben hacerlo. En mi departamento venía un matrimonio ya entradito, pero recien casados. A la señora, porque algo la hemos de llamar, se la ocurrió la tontería de tener sed, y como en ninguna estación del tránsito lubiese agua, el enamorado consorte se largó nada menos que à la máquina à buscar el precioso liquido. Lo cual que sólo paraba un minuto escaso el tren, y el maquinista para que no se quedara en tierra tuvo que decirle:

Compare del arma mía, bájese usté con iendito. pues sinó le todo el pito, y queda en medio é la vía!

Estamos ya de lleno en la primavera. ¡Oh divina estación de los poetas!

El campo se alegra; los pájaros lanzan bajo las frondas sus más armoniosas endechas. Todo in vita á vivir.

¡Que bonito es todo esto! ¿verdad?

Y sin embargo, ¡que sabrosas son las chuletas! ¡que suculento el morcón!

Yo adoro la poesia v á ellas me entrego rendido más corto mi fantasia y me voy al embutido.

Y entre unos versos ramplones y unas longanizas finas... yo me voy con los morcones y me dejo de pamplinas!

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Las elecciones municipales

Por R. O. de 9 del actual se convoca al cherpo electoral à celebrar las electiones que débieron verificarse en noviembre de 1907, las que se suspendieron por causas de tolos conocidas.

Como en dicho bienio se cubileron dos vacantes, ocurridas una por defunción y otra por cambio de residencia. había necesidad de sortear en tre los concejales últimamente elegidos, para que en las convocadas se pudiera cumplir lo que pre

ceptúa la ley, esto es, que se elijan por mitad los individuos que forman el concejo.

El dia 15 y en sesión extraordinaria, se procedió á dicho sorteo, tocándole cesar en sus cargos à don Lorenzo Roldan y á don Anaclato Sánchez-Villares, que en unión de don Clemente de Velasco, don Faustino de San José, don Mignel Cid Sánchez, don Abelardo Lorenzo Briega y don Anselmo Lucas Castaño, componen un total de siete concejales, cuyas vacantes se han de cubir el dia 2 de mayo próximo en la forma si guiente: Distrito de la ciudad, dos; el de San Francisco, enatro, y el del Puente, uno.

En la presente ocasión, más que en ninguna otra, deben los electores de Cudad Rodrigo fijar su atención en las personas à quienes han de confiar su administración, puesto que estan pendientes algunos proyectos que son de capital-interés para el vecindació.

El pueble debe prescindir en estes casos de toda significación política y atendien lo solamente à sus intereses, conceder sus poderes à aquellas personas que por su posición social é independencia, sean una garantia para el porvenir de nuestra bacienda municipal.



Se encuentra enfermo nuestro buen amigo el ilustre abogado don Francisco García Vasco, al que deseamos una pronta mejoria.

Anoche à las diez y me lia se mició un incendio en la cuadra de una casa del Arrabal de San Francisco, el que por for una no tuvo importancia, gracias à la eficaz intervención de los vecinos y del Cuerpo de Bomberos.

La autoridad local se persons en el lugar del suceso, dictando acertadas disposiciones. No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas son de escasa importancia.

Hemos tenido el gusto de tener unos dias entre nosotros á nuestro querido amigo don Carlos G Godinez, de San Martín de Trevejo.

La bella señorita Francisca Hernández, hija de nuestro particular amigo el médico don León, ha tent-do la desgracia de sufrir una dislocación en una pier-na, de resulta de una caida.

De todas veras deseamos su pronta curación.

Mañana será pedida la mano de la hermosa y simpática Nieves López Martín, hija del labrador don

José Canuto, para Juan Hernández Polo, que lo es de nuestro amigo Juanito el montaráz de Matahijos.

SE ARRIENDA la casa número 17 del Campo de San Vicente. Informará don Juan Manuel Rubio, en el Arrabal de San Francisco.

Según nos comunica una noticia que publica nuestro colega O Século de Lisboa, el cuerpo de Bomberos de Figueira da Foz visitará en breve nuestra ciudad, correspondiendo á la que le hicieron sus compañeros de esta.

De paso para Salamanca hemos tenido el gusto de saludar à nuestro amigo don Victorino Alaejos, farmacéutico de Robleda.

Está demostrado que uno de los mejores espadas en la clase de novilleros es Juan Domínguez Pulguita, pues en la última corrida que toreó en Valladolid fué sacado de la plaza procesionalmente y con un buen repuesto de orejas

El ganado que se lidió, que era de don Juan Sánchez, de Carreros, cumplió con todas las de la ley, por lo que tanto el ganadero como el diestro fueron

may aplaudidos.

A todos aquellos entusiasmos unimos los nuestros, suplicáncole á don Juanito que para el mes que viene nos mande bocato di pulguivile, y á Juan el del traje de luces, que reserve alguna cosiya para los farinatos.

El laborioso artesano Francisco García ha tenido la desgracia de perder á su hija Carmen, de 18 años de edad; asociándonos de todas veras á su justo dolor.

Hoy se ha presentado en esta ciudad el Inspector provincial del Trabajo, con objeto de girar una visita à las fábricas y ver si se cumple lo dispuesto en la ley que regula el trabajo de las mujeres y menores de edad.

Don Juan Manuel Rodriguez, ha puesto á la venta, por el precio de 3 pesetas, el segundo tomo de su interesante publicación Guía Taurina.

Puede adquirirse en esta ciudad, en casa de don Vicente Canillas Cuatro Calles, zapatería.



Dia 18 de abril.—Domingo.—Dominica in Albis. —San Eleuterio y Santo Toribio

La Misa y oficio divino son de la dominica con rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral = A las nueve misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo. = A las diez, misa rezada.
V. O. T.—Fiesta mensual à San Francisco.
Parroquias — Misa conventual à las nueve, con

Imprenta de la Viu la é hijos de Cuadrado.
(SUCESORES)

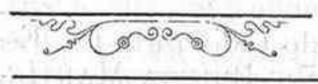


Relojería, Joyería, Optica y Bisutería

HUSTAQUIO CALLEJA

GAFAS Y LENTES DE ROCA PRECISIÓN.—Relojes de pared, á 3'50, 4 y 5 pesetas.

Compra plata, oro
y piedras preciosas



Macrina Prats Viuda de J. López

ULTRAMARINOS, COLONIALES, FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de cerdo, jamones y lomos embuchados.

Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

Á los señores sacerdotes.

El conocido librero de Salamanca don Bernardo Gazapo, que tiene su establecimiento en la calle de la Rua número 51, remite por correo y certificado la novísima edicción «Compendium Theologiæ Moralis» Gury-Ferres, enviándole 21 ptas.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludi-mo, según tiene ya comprobado, son las

PUNTOS DE VENTA-DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES En esta ciudad. Farmacias del "Sol, y de G. Salicio, y Drogueria de Gregorio G. Camison, al precio de 2.50 pesetas, caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña à cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.

Don Ceferino S. Dominguez pueden hacerlo en Salamanca, todos los dias dirigiendose á dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

Disponible

Compañia Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES VIAJES EN NUEVE LIAS

Salidas de la Coruña-Para la Habana, Veracruz y Tampico, los dias 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA-Por los mismos vapores correos en 14 días para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magnificos y tan acreditados vapores oficeen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes à la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles: asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentar-e en la AGENCIA de CORUNA, por lo me nos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martin

Premiado

Exposiciones



Especialidad en encargos á la medida

MAR A DE FABRICA

Trajes interiores para caballero, señora y miño, en lana, estambre, se da, hilo y algodón. - Medias y catcetines sin costma. - Chalecos y bufandas novedad. - Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseis de schora (venta de este articulo por metros).

Ventas al por mayor y al detall:

Campo de Carniceros, 4.=Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Aviso importante.-Teniendo noticia el dueño de esta acreditada fábrica, que dentro de la plaza y fuera de ella existen algunos comerciantes que tratan de vender imitaciones à mis articulos, procurando hacerles pasar como fabricados en mi establecimiento, impórtame hacer constar, á la vez que doy la 🔷 voz de alarma, que todos cuantos artículos se fabrican en esta casa, llevan estampada en sitio visible la marca de ella, que puede verse en la cabeza de este anuncio, ó un precinto ó marchamo que identifica su procedencia. Así pues, el público debe exigir siempre en todos los artículos las marcas de fábrica indicadas. Comprando los articulos de esta casa hallará el público, además de una gran economía y mayor duración, solidez y elegancia en los colores. Mis articulos llevan también sobre los de orras fábricas la ventaja de que todos los remates son esmeradamente hechos, y que admiten distintas composturas con poed coste, quedando como nuevos.

Relojeria y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanua.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Bejar, num 9

En esta acreditada sucursal, encontrarán relojes de bolsillo de oro, plat ta, plaqué, acero y nike : y de pared hay también un inmenso surtido, podos de las mejores marcas conocidas hasta el dia.



Lentes de roca. Gemelos de teatro y marina. Cadenas de oro chapado para relojes de senora y caballero à precios económicos.

Relojes sistema Roskot à 5 pesetas.—Despertadores yarantizados à 5 pesetas.

Depósito de Gramofonos de mucha sonoridad distos de dos caras marca "Fonotipia Odeón, preferida à las demas por la mucha duración en su uso. - Precios de tarifa.

No confondirse. El precio fijo, de D. ANGEL R ROSELLO, Fraza de Bejar, 9; donde también encontraran un grandioso surtido en todos los articules que abraza el ramo de tejidos y en camisas, corbinas, sombreros, gorras, paraguas, bastones y armas de fuego. Tiene esta casa lo más nuevo para la presente temporada.

Gran variación de cuellos y paños en todas las formas y bolsos para señora ultima novedad.

DROGUERIA

Don José Pérez Martin

Plaza Mayor, 19 y Enlosado, 11 CIUDAD RODRIGO

- 11 95 86 8 - D-

Desde e-ta techa à fin de diciembre se venderan todos los artículos de drogueria medicinal é industrial que trabaja esta casa, á precios de coste, como pueden convencerse cuantas personas consulten para hacer sus compras.

Todos los productos de la Fábrica de Jabón y perfumería denominada "Gal, se cederán con un 25 por 100 de descuento, siempre que la compra exceda de una peseta.

ENLOSALO, 11 Y PLAZA MAYOR, 19.

Papeles pintados sin competencia en calidad y precios.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional para pensiones VITALICIAS Echegaray, 20.=Madrid.

CIERRE DE PPERACIONES

10 de abril 1909 ASOCIADOS. . . 89.190-CUOTAS. 171.411 CAPITAL PTAS. 6.510 000

3 de abril 1909 ASOCIADOS. . . . 89.041 CUOTAS.... 171.271 CAPITAL PTAS. . 6 485 000

INDUDABLE: El ahorro de una peseta mensual produce se à los veinte años una pensión VITALICIA cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensionista.

Quien no teuga la pretensión de saberlo todo, pida los Estatutos al Representante local D. Felipe Briega Martin, fabricante de Géneros de Punto, Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo, quien los facilitara, así como las solicitudes impresas para el ingreso, y cuantos datos se precisen.

ntes de compra

OBJETOS PARA REGALO, ver el surtido que presentan en el comercio

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO (SUCESORES)